

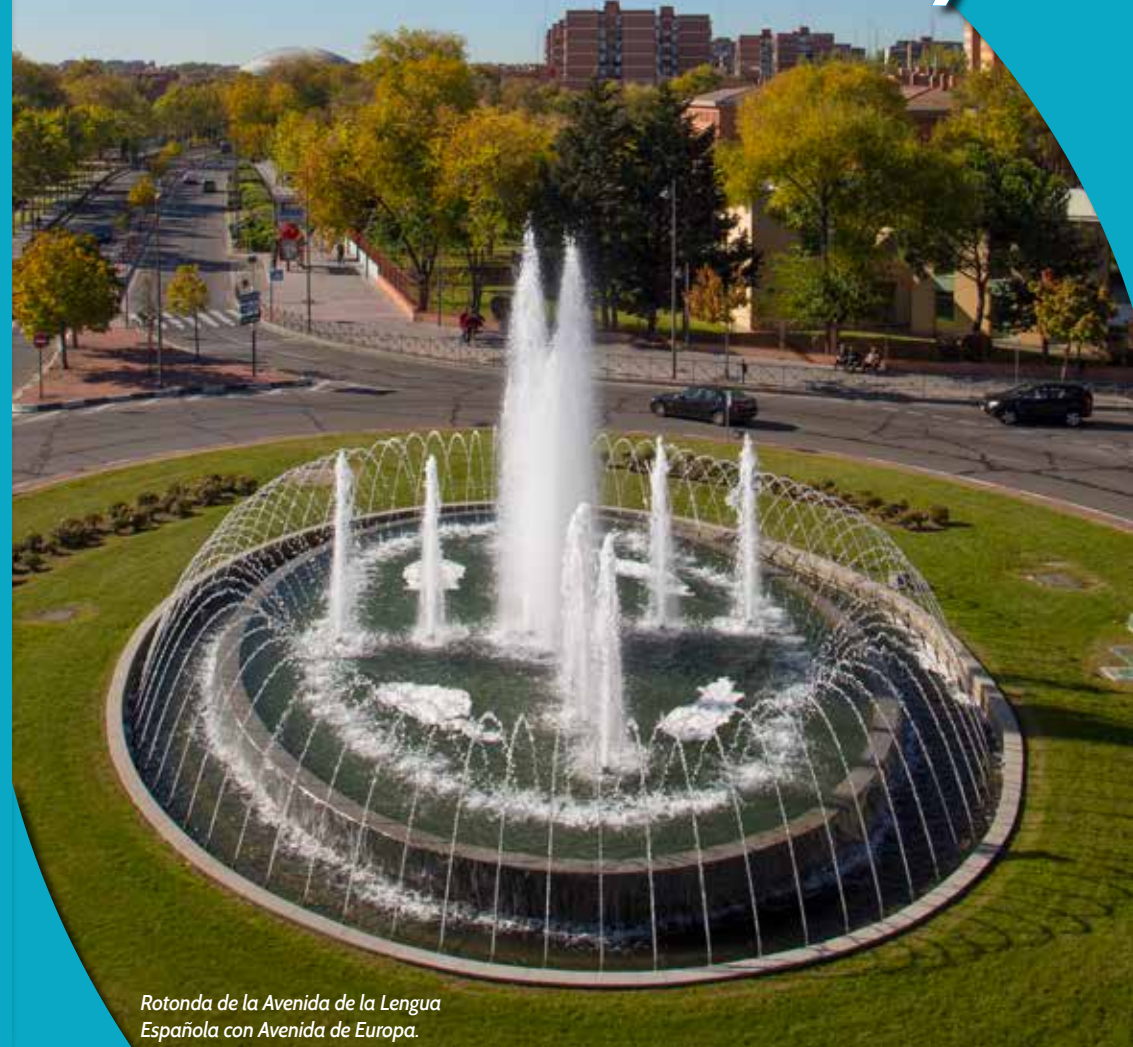


El importe anual de este servicio es superior a dos millones de euros. El Ayuntamiento de Leganés ha realizado 8.619 intervenciones en vía pública entre mayo de 2015 y junio de 2016, que incluyen además del mobiliario urbano, trabajos de reparación en aceras y calzadas.



Estos servicios de mantenimiento en nuestras calles, plazas y espacios públicos se financian con cargo a los Presupuestos Municipales del Ayuntamiento de Leganés y se gestionan a través de la Concejalía de Sostenibilidad y Servicios a la Ciudad.

esta ciudad es tuya



Rotonda de la Avenida de la Lengua Española con Avenida de Europa.



www.leganes.org

www.facebook.com/Ayto.Leganes

[@Aytoleganes](https://twitter.com/Aytoleganes)

ACCESIBILIDAD:
También se pueden registrar solicitudes orientadas a favorecer la accesibilidad para personas con movilidad reducida.

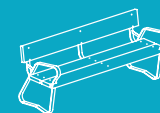


cuídala



www.leganes.org www.facebook.com/Ayto.Leganes [@Aytoleganes](https://twitter.com/Aytoleganes)

¿Cómo notificar los avisos relacionados con la vía pública?



Puede comunicar directamente al Ayuntamiento la rotura, avería o deterioro de cualquier elemento urbano situado en la vía pública.

El servicio de mantenimiento y reparación de la vía pública e infraestructuras municipales gestiona los avisos referidos a farolas, papeleras, bancos, bolardos, señalización vertical y horizontal de tráfico, vallas en jardines o de protección para peatones, fuentes públicas ornamentales o de agua potable, así como el pavimento de aceras o calzadas.

Por teléfono*

010

91 248 90 10

(*) Servicio operativo de lunes a viernes, de 08:00 a 21:30 h., sábados, domingos y festivos de 10:00 a 20:00 horas

A través de internet*
En la página web del Ayuntamiento

www.leganes.org

En el portal (buzón) de Atención al Ciudadano, Sugerencias y Reclamaciones

(*) A cualquier hora del día

¿Qué tipo de avisos puedo notificar?

- Incidencias relacionadas con el mobiliario urbano (bancos, mesas, papeleras, farolas, etc.)
- Daños en el pavimento de las calles, plazas y espacios públicos (baldosas, baches, bordillos, calzadas, etc.).
- Desperfectos en la señalización y/o necesidad de nuevas señales (postes verticales indicadores, espejos de tráfico, pasos de peatones, pintura de zonas de aparcamiento, etc.)
- Reposición de elementos de protección frente a vehículos (bolardos) y vallas de protección para peatones o vallado de jardines.
- Necesidad de reparaciones en fuentes ornamentales o fuentes de agua potable.
- Otros avisos relacionados con el mantenimiento del mobiliario y las infraestructuras en vía pública.

Actuaciones realizadas en mobiliario y elementos urbanos entre mayo 2015 y junio 2016



SEÑALES 1.881 unidades

(Señalización urbana, postes, pintura de bordillos y demarcación de zonas de aparcamiento en superficie)



BOLARDOS 639 unidades

(Demarcación de áreas no accesibles para vehículos)



PAPELERAS 352 unidades

(Reposición por deterioro y primera instalación en nuevos barrios y zonas verdes)



VALLA 267 unidades

(Elemento de protección para peatones)



BANCOS 220 unidades

MESAS 14 unidades



VALLA DE JARDÍN 30 unidades

Otros 49 unidades (pasamanos, barandillas, hitos, pérgolas, jardineras)